

**DESARROLLO INTERPERSONAL DE LOS INFANTES CON SÍNDROME DOWN  
Y SU RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN SOCIAL**



**AUTOR:**

**ALEXIS ALMEIDA PÉREZ**

**DOCENTE ASESOR:**

**DIANA VILLAMIZAR**

**LÍNEA:**

**EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO**

**SUB LÍNEA:**

**INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE  
DISCAPACIDAD**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIÓN SOCIAL**

**COHORTE IX**

**2022**

# **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

## **DEDICATORIA**

Se la dedico al herrero de mi camino, a mi Dios que me acompaña y siempre me levanta de mi continuo tropiezo. A los niños, niñas, adolescentes y adultos con Síndrome de Down que en muchas ocasiones no saben que compete su desarrollo interpersonal y su relación con la inclusión. Finalmente, a mis padres y las personas que más amó, con el más sincero amor.

**AGRADECIMIENTOS**

A la primera persona que quiero agradecer es a mi tutora Diana Villamizar que con sus orientaciones académicas pude lograr sacar adelante la presente investigación. Amigos padres por haberme proporcionado la mejor educación y elección de vida ya que sin ellos no sería el profesional ético e integral que soy hoy en día.

**ÍNDICE**

---

	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	6
<b>CAPÍTULO I: TÍTULO DEL PROYECTO</b>	8
1.1. Planteamiento del Problema.	8
1.2. Formulación del Problema.	10
1.3. Justificación	10
1.4. Objetivos.	12
1.4.1 Objetivo General.	12
1.4.2 Objetivos Específicos.	12
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL</b>	13
2.1. Antecedentes.	13
2.1.1. Ámbito Internacional.	13
2.1.2 Ámbito Nacional.	18
2.1.3. Ámbito Local.	22
2.2. Bases Teóricas.	23
2.3. Marco Conceptual.	30
2.4. Marco Legal.	37
2.4.1. Internacional.	37
2.4.2. Nacional.	39
<b>CAPITULO III: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	44
3.1. Enfoque Investigativo	44
3.2. Tipo de la Investigación	45

---

# **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

---

3.3. Población y Muestra	45
3.4. Técnicas e instrumentos	46
3.5. Diseño De la investigación	47
3.5.1. Categorías y Subcategorías	47
<b>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS</b>	48
<b>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES</b>	59
<b>CAPITULO VI: PROPUESTA</b>	61
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	63

---

## **INTRODUCCIÓN**

Actualmente existen diferentes calificativos para llamar a las personas con síndrome Down, como por ejemplo; discapacitado, dependiente, especial, neuro diversa, limitado, angelitos, especiales, algunos expresan que hay algo malo en ellos, etc., lo cierto es que cualquiera de los calificativos anteriores se puede interpretar como un acto de segregación en donde dichos niños, niñas, adolescentes y adultos con síndrome Down, pueden ser excluidos y etiquetados no solo por la sociedad e incluso por su propio sistema familiar.

Lo cierto es que, con dichos calificativos o etiquetas, está estrechamente relacionado con la afectación al desarrollo emocional de esta población en específica, muchos de los infantes que percibir el rechazo de alguna personas y escuchan cómo dichas personas se refiere de ellos, causa el aumento de sus niveles de inseguridad, confianza, autoestima, mala percepción de sí mismo, posiblemente algunos de ellos con dificultades en el lenguaje no puedan expresar lo que siente tienden a desarrollar comportamientos agresivos o desadaptativos como su única estrategia de expresar su inconformidad ante lo anterior dicho.

Para nadie es un secreto que la calidad de vida está relacionada con el desarrollo personal, ya que se caracteriza porque las personas tengan todos los recursos y elementos necesarios para su desarrollo vital es decir que desde un enfoque inclusivo el desarrollo interpersonal busca igualdad para todos, justicia en el restablecimiento derechos y la equidad para afrontar conflictos y problemas a los cuales se puedan ver enfrentados.

Además de lo expuesto al inicio, nuestros niños, niñas, adolescentes y adultos con síndrome Down también se ven enfrenta en los centros educativos a diversas barreras, principalmente es el desconocimiento por parte de los docentes de las características del

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

diagnósticas del SD, las habilidades y destrezas que cada caso en particular pudiera tener, por ende se dificulta establecer por parte de los docentes diversas estrategias de apoyo o de intervención que se puedan implementar a estudiantes con necesidades educativas especiales con diagnóstico de SD y que dichas estrategias contribuya al aprendizaje significativo.

Otro aspecto significativo que garantiza el desarrollo interpersonal es el acceso a todos los recursos de salud necesarios para abordar y tratar y rehabilitar la condición específica del síndrome Down. Es por ello que esta investigación documental, en la modalidad de monografía, presenta como tema central; Desarrollo interpersonal de los infantes con síndrome Down y su relación con los procesos de inclusión como requisito de grado para adquirir el título de Especialista En Educación Especial e Inclusión Social en la Universidad de Pamplona Norte de Santander.

Para consolidar el proceso investigativo documental, se desarrolló una exhaustiva revisión bibliográfica y selección de las fuentes más apropiadas a juicio del autor. La estructura de la monografía se inicia con el Capítulo I, donde se plantea el problema, se formulan objetivos y se presenta importancia para el autor. En el Capítulo II se enfoca en las bases teóricas y fundamentos en los cuales se sustenta el objeto de investigación.

**DESARROLLO INTERPERSONAL DE LOS INFANTES CON SÍNDROME DE  
DOWN Y SU RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN SOCIAL**

**1.1. Planteamiento del Problema.**

Para nadie es un secreto que el médico inglés Longdon, J. (1986) describe de forma sistemática el síndrome de Down como un tipo de discapacidad intelectual caracterizado por “*idiotas congénitos*” con la característica física que se habían establecido en aquella época como propias de la raza mongólica. El término “*mongólico*” se utilizó para describir a niños, niñas, adolescentes y adultos hasta el siglo XX, afortunadamente Martínez Pérez, (2011) consideraba que el término era inadecuado y discriminatorio, para lo cual propuso alternativas más apropiadas como; trisomía 21 o síndrome de Down. Lo anterior demuestra que a lo largo de la historia los infantes con este síndrome no solo han tenido que vivir con su condición si no también ser sometidos a la exclusión social y segregación.

Saavedra, Y., & Tapullima H. 2017 exponen la realidad que viven actualmente las familias con niños con Síndrome de Down, establece que desde el primer momento en el que la madre sabe que está a la espera de un hijo con esta anomalía, se enfrenta a un choque emocional, experimentando sentimientos de tristeza, desilusión, culpa por la condición con la que su hijo nace, frustración debido a que muchos niños en sus etapas iniciales presentan diversas complicaciones médicas y en algunos casos se evidencia rechazo e indiferencia por parte de los mismos progenitores hacia estos infantes.

Teniendo en cuenta lo anterior y según la teoría del Desarrollo Humano Papalia (2012), el ambiente prenatal es el cuerpo de la madre, esto quiere decir que todo lo que afecte el bienestar de la madre en el proceso de gestación altera el ambiente del neonato e incide en

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

su crecimiento y desarrollo interpersonal, no obstante, es muy común que una mujer en estado de embarazo experimente ansiedad, cambios emocionales y estrés maternal conllevando a las gestantes a sufrir depresión, lo anterior tiene unos efectos negativos en el desarrollo de un embarazo prenatal de una gestante que su hijo no presenta alteraciones congénitas. Es decir, si una madre en gestación de un infante con síndrome de Down experimente dichas afectaciones (ansiedad, cambios emocionales y depresión) desde el vientre puede repercutir aún más en el desarrollo interpersonal de su hijo con síndrome Down.

Debo agregar que Carvajal, et al., 2020 a partir de la experiencia de los padres con la estigmatización y la inclusión dentro del sistema familiar, determinan que al menos dos de tres familias con hijos con síndrome Down, ha presentado discriminación por parte de algún integrante del círculo de la familia paterna o materna, causando en algunos casos aislamientos por parte de los infantes de su círculo familiar. La afirmación anterior conlleva a interpretar que aun en la actualidad son las mismas familias que excluye a la misma sociedad.

Lo anterior demuestra la alta prevalencia que existe en la actualidad de implementar procesos de inclusión en niños y niñas con síndrome de Down dentro del sistema familiar con el fin de fortalecer en cada uno de los integrantes procesos de aprendizaje de las características del desarrollo interpersonal y sensibilización a cada uno de la importancia.

Por su parte González, L., & Páramo, D. (2020) afirma que la calidad de vida de un niño, niña, adolescente o adulto con síndrome Down está estrechamente relacionado con el desarrollo interpersonal ya que considera que la calidad de vida es un conjunto de

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

condiciones que atribuye al bienestar de los mismos y a la realización de sus potencializaciones dentro de un desarrollo social.

Por consiguiente, surge el interés de investigar cómo influye las relaciones interpersonales de niños con síndrome Down en sus procesos de inclusión y lograr contribuir a los avances significativos para incluir a las familias y se han ella mismas que fortalezcan en sus hijos un desarrollo interpersonal integral desde la aceptación del síndrome con el que viven sus hijos con Down.

### **1.2. Formulación del Problema.**

¿Cómo es el desarrollo interpersonal de los infantes con síndrome de Down y su relación con la inclusión social?

### **1.3. Justificación**

El síndrome de Down es una condición que ha existido desde hace muchos años atrás y como se ha venido planteando, las personas con el SD, las aislaban y las escondían para evitar que se hablaran de ellas y se vieran involucran con alguna familia evitando que llegara a afectar la honra familiar, pero afortunadamente y con el paso de los años se ha observado como la inclusión ha facilitado la vida de quienes padecen esta condición causada en su alteración genética y cómo se han incluido dentro de la sociedad, llegando a tener empleo, pareja y una vida social digna, Saavedra, Y., & Tapullima H., 2017.

Así mismo Marín et al., 2019 expresa que la familia es la base inicial en donde en los infantes a través de la observación adquiere un aprendizaje del comportamiento, por eso enfatiza que un ambiente familiar con buenas relaciones interpersonales definidas entre los integrantes que la conforman, es la base esencial para la motivación y las buenas relaciones

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

interpersonales, pero en el caso contrario, puede ser la razón de conductas inapropiadas que afectan el comportamiento y las emociones. Lo anterior demuestra lo fundamental que es la familia en el desarrollo interpersonal de los infantes con síndrome Down.

Flórez, J. y Ruíz, E. (2018) enfatizan que el síndrome de Down se caracteriza por una discapacidad cognitiva con la que han vivido millones de familias a lo largo de la historia con hijos con (SD), aunque esta condición específica ha recibido mucha aceptación por parte de la población mundial, y en muchos lugares del mundo se evidencia cómo los emplean laboralmente y se les enseña a tener un rol activo dentro de la sociedad. Pero, para nadie es un secreto que no todos cuentan con la misma suerte, en otros casos se pueden ver aislados de acuerdo por su condición de discapacidad cognitiva y el tipo de crianza que han utilizado en sus hogares, la cual influye en el desarrollo de su personalidad y las capacidades de autonomía en el medio que le rodea.

De acuerdo a lo anterior se, considera de gran importancia para la actualidad, recopilar la información del desarrollo interpersonal de un infante con SD y su relación con los procesos de inclusión para los mismos como fuentes bibliográficas que garanticen el fortalecimiento de la atención de infantes y aumente el aprendizaje significativo sobre las estrategias se pueden implementar para fortalecer el desarrollo interpersonal y los procesos de inclusión.

Finalmente se puede concluir que el desarrollo de la presente investigación documental, permite conocer la estructura metodológica que garantice cumplir con los lineamientos de una monografía, además aporte al nuevos aprendizajes a profesionales que tengan interés de conocer a profundidad este tema e investigación, logrando contribuir a los

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

procesos de educación inclusiva, brindando a los padres de familia y las políticas públicas un mayor conocimiento sobre la importancia de promover y garantizar un desarrollo interpersonal integral a infantes con SD.

### **1.4. Objetivos.**

#### **1.4.1 Objetivo General.**

Explorar la relación entre el desarrollo interpersonal en los infantes con síndrome de Down y la inclusión social a través del análisis documental.

#### **1.4.2 Objetivos Específicos.**

Describir el desarrollo interpersonal en los infantes con síndrome de Down a través de documental

Analizar las estrategias que pueden estar promoviendo las relaciones interpersonales en los infantes con síndrome de Down.

Discutir la importancia de las relaciones entre el desarrollo interpersonal en infantes con síndrome de Down y la inclusión social

## **MARCO TEÓRICO REFERENCIAL**

### **2.1. Antecedentes.**

El presente trabajo de investigación está basado en una investigación documental en antecedentes investigativos que soporta las teorías del desarrollo interpersonal individual, el desarrollo afectivo y emocional en infantes con síndrome de Down, con el fin de generar validez a la investigación, recopilando la importancia de los procesos de inclusión la cual es necesarias en la exploración de la presente investigación que se está realizando, garantizando así mayor credibilidad en los aportes que se mencionan, a continuación se presenta los antecedentes que fundamentan la relación que tiene el desarrollo interpersonal con los procesos de inclusión.

#### **2.1.1. Ámbito Internacional.**

Larrosa, C. M., & González Rodríguez, N. (2019). *Aceptación social de niños con Síndrome de Down integrados en escuelas comunes* de la Universidad Nacional de Mar del Plata, demuestra que desde hace unos años la integración de estos niños en escuelas comunes es una realidad, según trabajos previos, en Mar del Plata, el 31% de los niños integrados presentan retraso mental, de los cuales el 78% posee diagnóstico de SD. Lo anterior demuestra la tasa de prevalencia y de necesidad frente al tema de analizar la influencia que tiene el desarrollo interpersonal en infantes con SD.

Velarde Concepción, K. (2018). en su investigación denominada Programa de habilidades sociales en el desarrollo social de los niños con síndrome Down de la Institución Educativa PRITE María Montessori UGEL 03, 2016. Universidad César Vallejo. La investigación se realizó con el objetivo de determinar la influencia del programa habilidades

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

sociales en el desarrollo social de los niños con síndrome Down de la Institución Educativa PRITE María Montessori UGEL 03, 2016. La investigación fue de tipo aplicada de diseño experimental de clase cuasi experimental. Por ser una institución educativa PRITE con poca cantidad de población no fue necesario la obtención de muestra especial por lo que se decidió trabajar con toda la población es decir con 80 niños con síndrome Down ,40 fueron grupo control y 40 grupo experimental de la institución educativa de la Institución Educativa PRITE María Montessori. Para recolectar los datos de la variable desarrollo social se recurrió al uso de una guía de observación de educación inicial y por ser un instrumento estandarizado no fue necesario realizar su validez ni su confiabilidad. El procesamiento de los datos se efectuó con el software SPSS (versión 22).

Los resultados obtenidos han demostrado que: La aplicación del programa de habilidades sociales mejoró significativamente el desarrollo social de los niños con síndrome Down de la Institución Educativa PRITE María Montessori UGEL 03

Palma Magallanes, D. G., & Villón Hidalgo, R. E. (2018). *Proceso De Intervención Educativa En El Desarrollo De La Autonomía En Niños Con Síndrome Down*, Universidad De Guayaquil Facultad De Ciencias Psicológicas. El presente trabajo de titulación realizado en la ciudad de Guayaquil en la Asociación “Creer”, implementado por estudiantes del noveno semestre, se orientó principalmente en la aplicación de técnicas de origen psicoeducativas, con la intencionalidad del desarrollo de la autonomía en niños con síndrome de Down, teniendo como eje las técnicas más eficaces. Se utilizaron las siguientes técnicas: monstruo de colores, termómetro, semáforo, volcán, Flashcard de memoria y emociones, juego libre de lateralidad y orientación, entrenamiento de alerta y concentración, técnica del

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

pez (Motricidad fina-gruesa), la técnica de relajación para el control y dominio de su conducta y aprendizaje de los niños con Síndrome de Down. La metodología utilizada fue la de investigación acción participativa (IAP) convirtiendo al sujeto de estudio en acciones de cambios y recuperar información de corte cualitativo. La población meta fueron niños con síndrome de Down. Entre los instrumentos utilizados fueron: test de crecimiento psicológico, registro del inventario de autocuidado y la guía de observación de conductas preverbales y verbales. Los resultados indican que las técnicas dirigidas al desarrollo de la autonomía desde los aspectos emocionales resultan más efectivas que las enfocadas en el desarrollo cognitivo

Así mismo Larrosa, C. M., & González Rodríguez, N. (2019) enfatiza que los infantes con SD son sujetos de riesgo de experimentar problemas y dificultades en sus relaciones interpersonales, las habilidades sociales de esta población han de considerarse un aspecto relevante de intervención. Las relaciones entre iguales en la infancia contribuyen significativamente al desarrollo del correcto funcionamiento interpersonal y proporcionan oportunidades únicas para el aprendizaje de habilidades específicas que no pueden lograrse de otra manera ni en otros momentos.

Finalmente, en sus conclusiones establecen que los datos obtenidos permitirán realizar un diagnóstico de la situación y ofrecer información a los diversos actores involucrados en la integración escolar de estos niños que posibilite desarrollar adecuadas estrategias de intervención

Antecedentes de la Inteligencia Emocional: Desde la antigua Grecia, Aristóteles, con su eudemonismo aristotélico, definió que la felicidad se halla en la vida virtuosa, aquella propia del ser humano y su existencia, consistente en una actividad no solo racional, sino

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

también sensitiva, con relación a las emociones, sin centrarse solamente en la emoción (Margot, 2007). Por entonces, Aristóteles ya concebía la importancia que tenían las emociones en el ser humano, en su búsqueda de la felicidad y de la calidad de vida, junto con aquella parte racional que todos los demás consideraban como única o la más importante. Con los avances en investigación a lo largo del tiempo, el estudio de las emociones ha crecido de manera exponencial, tomando relevancia en campos de estudio como son el de la filosofía, en el de la educación y en el de la psicología. Observamos, en general, que el estudio de las emociones ha sido y será de gran interés al público a lo largo de los años (Ardila, 2010).

Por lo tanto, el término de Inteligencia Emocional (IE) comienza a ser considerado de revelación y relevancia en el siglo XX, considerándose un concepto en constante expansión y con un gran potencial. Un ejemplo de ello es cuando Thorndike (1920), comienza a hablar acerca de otras formas de inteligencia que distanciaba de la concepción tradicional, como una inteligencia social, refiriéndose a una habilidad para el entendimiento y trato a personas. Es en estos momentos cuando los investigadores empiezan a discernir la posibilidad de la existencia de más inteligencias. Gardner (1983) propone su teoría de las Inteligencias Múltiples. En la teoría, se fundamenta en la valoración de las capacidades individuales, con la importancia de expresar que la inteligencia es una capacidad que permite la resolución de problemas del día a día, o incluso generar dichos problemas o algunos nuevos, todo con un fin de dar productos nuevos y servicios dentro de un ámbito cultural. Sin embargo, es en 1983 cuando Gardner identifica los ocho tipos de inteligencias dentro de su teoría de Inteligencias Múltiples, como son la Inteligencia Lógico-Matemática,

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

Lingüística, Espacial, Musical, Corporal-kinestésica, Intrapersonal, Interpersonal y Naturalista.

El autor considera que se le debe dar la misma importancia a cada una de ellas, y Gardner (1985) comienza a criticar que no se les da la misma importancia a todas, por ejemplo, desde el sistema educativo, dando énfasis en las dos primeras como únicos reveladores de índices de inteligencia, o de cuando alguien era “inteligente”. Por lo tanto, aquí comenzamos a ver la denotación que comienza a tener aspectos de la vida como las relaciones con los demás y con uno mismo como un aspecto de la inteligencia, algo importante a tener en cuenta y estudiar. Su estudio no solo despierta gran interés desde hace algunas décadas, como puede ser en el ámbito laboral, académico o social, si no que muchos programas de 5 intervención están basados en algún modelo concreto de Inteligencia Emocional (IE) como premisa para su implementación y obtención de resultados positivos.

Es en el campo de la psicología donde se introduce, al menos de manera oficial y documentada, el término de Inteligencia Emocional, acuñado por Salovey y Mayer (1990), siendo introducido en dos artículos científicos que fueron publicados en el año 1990, el primero de la mano de Mayer, Di Paolo y Salovey (1990), pero fue en el artículo segundo, de Salovey y Mayer (1990), donde definieron la Inteligencia Emocional como: “Una inteligencia social, que incluye la habilidad para supervisar y entender las emociones propias y de los demás, discriminar entre ellas y usar la información afectiva para guiar el pensamiento y las acciones de uno” (p. 189). Siete años después, la definición fue reformulada, sirviendo en la actualidad como referencia. Esta reformulación de la definición de IE por Mayer y Salovey (1997) se trata de que ésta “incluye la habilidad de percibir con

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

precisión, valorar y expresar emoción, habilidad para acceder y/o generar sentimientos cuando facilitan pensamientos; la habilidad de comprender la emoción y el conocimiento emocional; y la habilidad para regular las emociones para promover crecimiento emocional e intelectual” (p. 10). Goleman (1995) con la publicación de su libro *Inteligencia emocional: qué puede importar más que la inteligencia*, consigue que la IE gane mucha atención, ya no solo por parte de los medios de comunicación, sino también por parte de los investigadores.

### **2.1.2 Ámbito Nacional.**

Villafañe et al., (2020) en su investigación buscó identificar cuáles eran los *Factores Socioculturales Asociados Al Desarrollo De Habilidades Sociales En Adolescentes Con Síndrome De Down*, a través la metodología de descriptiva, con diseño no experimental, transeccional-descriptivo, la muestra se eligió de manera aleatoria en la ciudad de Valledupar.

En la presente investigación se demuestra que en muchos casos a infantes, niños, adolescentes y adultos se les dificulta establecer relaciones interpersonales, en esta etapa tan crucial de la vida, teniendo en cuenta que un adolescente sin el síndrome pasan por cambios a nivel físico, psicológico, afectivo, emocional y aun así se ve afectado su desarrollo interpersonal, ahora bien imagen el grado de afectación que se tiene en niños con SD, por lo tanto en la presente investigación se consideró vital determinar y hacer uso de los factores socioculturales que le ayuden al adolescente a desarrollar habilidades sociales.

Finalmente, Villafañe et al., (2020) lograron concluir que es posible determinar los factores que estimulan el desarrollo de dichas habilidades, los cuales se encuentran inmersos

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

en el ambiente sociocultural donde se desenvuelven los adolescentes que padecen el síndrome.

Por otro lado, con el objetivo de determinar la afectación que existe en la calidad de vida de niños, niñas, jóvenes y adultos con síndrome de Down, González, L., Páramo, D. (2020) en su investigación se centró en identificar la incidencia de la comunicación en la estigmatización e inclusión de las personas con Síndrome de Down en la ciudad de Cali, se abordó desde un enfoque cualitativo, para ello aplican la escala KidsLife-Down a 61 personas en edades de 4 a 21 años, la cual evalúa las dimensiones del desarrollo interpersonal, en las cuales demostró como en la actualidad un gran porcentaje de la población de infantes entre 4 a 21 años de edad actualmente es incluido en actividades social, su autodeterminación les permite tomar ciertas decisiones en base a sus capacidades no dificulten ni ponen en peligro su integridad, además logró demostrar que dicha población presenta bienestar emocional, físico, material, desarrollo personal y relaciones interpersonales adecuadas en condiciones óptimas para su desarrollo interpersonal.

El transcurso de aceptación de la condición del hijo con síndrome de Down tiene una duración variable que sigue un camino diferencial, dependiendo de la personalidad y carácter de cada padre. Se evidencia cierto porcentaje de casos en los que un padre muestra explícitamente ausencia de aceptación hacia su hijo con Síndrome de Down. De otra manera, una vez finalizado el proceso de aceptación del hijo, la vivencia y visión parental de cada uno de los padres resulta cambiante.

Fernández, (2017) refiere que los padres y madres consideran que la relación de pareja no se ha visto afectada o deteriorada por esta circunstancia, en cualquier caso, ha sido

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

un fortalecimiento y unión entre ellos. Cuando existen hermanos, las parejas manifiestan que su intención es brindar una atención equitativa a todos sus hijos, aunque no siempre sea posible debido a las exigencias derivadas de la condición de Síndrome de Down.

Por consiguiente, esto no repercute en un rechazo o diferencia entre hermanos, por el contrario, la relación entre los mismos es calificada tanto por los padres como los profesionales de salud como completamente normal; La presencia de un integrante de la familia con síndrome de Down permite a la familia adquirir de manera genuina una serie de valores que de otro modo alcanzarían mediante vías menos naturales.

Los padres manifiestan que los gastos extra derivados del síndrome de Down implican un esfuerzo económico alto, en los más relevantes se encuentran los gastos asociados a la escolarización del hijo, los tratamientos y terapias como logopedia, fisioterapia y tratamientos odontológicos y, por último, los servicios de ocio y actividades extraescolares.

La opinión sobre la causa de gastos en la familia está vinculado al poder adquisitivo de la misma, de manera que las familias con menor capacidad económica expresan un mayor descontento con la proporción de servicios que el Estado cubre de manera pública y gratuita, mientras que los grupos familiares de niveles económicos altos se sienten conformes con el tipo de atención cubierta por el Estado.

De acuerdo a lo anterior se enfatiza que la vida laboral de las familias, indican que no han tenido que modificar su jornada de trabajo para atender a su hijo con síndrome de Down. Aunque reconocen que el Síndrome de Down implica que alguno de ellos disponga de parte de su tiempo personal, y en ciertas ocasiones laboral, para satisfacer las necesidades de atención clínica, sanitaria o afectiva que derivan de la propia discapacidad.

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

(Fernández, 2017) Los padres manifestaron que la adolescencia es una de las etapas en la que sienten mayor angustia e inseguridad a la hora de tomar decisiones y actuar, debido a que no cuentan con información necesaria para solucionar inquietudes. Las redes profesionales juegan un papel indispensable para el apoyo a la familia.

De los aspectos más relevantes en el síndrome de Down es el impacto que el diagnóstico general sobre los abuelos, esto les supone consternación y conmoción. Sin embargo, las familias indicaron que, superada la etapa inicial de shock, los abuelos consolidan uno de los principales apoyos parentales en lo relacionado con la crianza de un hijo con discapacidad, estableciendo fuertes vínculos afectivos con sus nietos. (Fernández, 2017).

En la misma línea Forero (2020) quien cita a Dogan, Sinem, & Meltem, 2019 en una investigación acerca de las experiencias de crianza de familias con hijos con síndrome de Down relata los sentimientos de preocupación de los miembros de la familia acerca del futuro, las altas posibilidades de muerte, los sentimientos de frustración, enfado y culpa, que dan lugar a altos niveles de estrés, impotencia o un miedo acelerado a que la persona con síndrome de Down pueda sufrir algún tipo de maltrato, todas las experiencias de estas familias y sus problemáticas relatan la importancia de educar, acompañar y servir tanto a la persona en condición con síndrome de Down como a quienes realizan su acompañamiento. Partiendo de la definición dada por la OMS y los autores anteriormente mencionados nos enfocamos en resaltar el síndrome de Down y en cómo mejorar el ámbito emocional, social y familiar de quienes padecen esta condición genética que afecta a 1 de cada 1.000 recién nacidos de acuerdo a estadísticas de la Organización mundial de la salud. El ofrecer

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

estrategias de educación en cuanto al manejo de las emociones y a su vez de como tener relaciones interpersonales adecuadas facilitará la convivencia y mejorará la calidad de vida, puesto que todo esto permitirá ambientes más sanos y confortables.

El manejo adecuado de las emociones y de relaciones interpersonales sanas abarcan gran importancia en el diario vivir de la población, el hecho de actuar de manera acorde a la situación y con inteligencia emocional demuestra un alto grado de madurez y de pautas de crianza adecuadas por parte de quienes rodean a la persona con síndrome de Down. De acuerdo a lo anterior es importante destacar la empatía con la que se tratan a estas personas, pero también se ve la necesidad de educar y enseñar, puesto que no todos los ambientes son iguales y pueden exponerse a situaciones incómodas e incluso bochornosas.

### **2.1.3. Ámbito Local.**

Lobo et al., (2018) en su búsqueda de analizar la funcionalidad de sistemas familiares con hijos con síndrome de Down, por medio de un estudio de caso, con tres familias seleccionadas de la ciudad de Cúcuta a través de la aplicación de una Entrevista semi-estructurada, Genograma y SEF (sistema de evaluación familiar). Se utilizó una metodología cualitativa, un diseño de estudio de caso, con una muestra no probabilística.

Los resultados obtenidos demostraron que las tres familias tiene una cohesión aglutinada con tendencia a la sobre implicación, en los límites externos se evidenciaron en las tres familias aglutinados, que las familias son aisladas del entorno debido a experiencias negativas relacionadas con el rechazo percibido de los supra sistemas, existencia de coaliciones con la familia extensa, otra conclusión de dicha investigación demuestro que la adaptabilidad es rígida, en cuanto a sus roles; se evidencio que estos son rígidos e

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

inamovibles y que es a la madre a la que le recae la mayoría de las demandas referente al menor SD.

Finalmente demostraron que, en las tres familias seleccionadas, en el ámbito de la comunicación, las familias son estereotipadas, puesto que existen incongruencias entre lo digital y lo analógico, un fracaso en la recepción de mensajes y la escucha es automatizada y rígida. Todo lo anterior demuestra que, aunque en la actualidad exista un marco legal que protege los derechos y deberes de infantes con síndrome Down aun así existen otros factores en el desarrollo interpersonal que aún se ven afectados.

### **2.2. Bases Teóricas.**

*La teoría interpersonal* de Harry Stack Sullivan (1892-1949) publicó en el año 1953 la obra “La teoría interpersonal de la psiquiatría”; en esta desarrolló su modelo de la personalidad, que se enmarca en el paradigma del psicoanálisis. De forma más concreta podemos clasificar a Sullivan en el neofreudismo, junto con autores como Carl Jung, Karen Horney, Erik Fromm o Erik Erikson.

Sullivan defendió una concepción de la psiquiatría según la cual esta ciencia debía tener como objeto de estudio las interacciones entre seres humanos. De este modo destacó la relevancia fundamental de las relaciones interpersonales (tanto las reales como las imaginarias) en la configuración de la personalidad, y en consecuencia también de la psicopatología.

Para este autor la personalidad se puede definir como un patrón de comportamiento relativo a las situaciones de interacción con otras personas. Se trataría de una entidad estable

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

y compleja, determinada tanto por las necesidades fisiológicas e interpersonales innatas como por el aprendizaje a través de experiencias tempranas y el proceso de socialización.

En este sentido, la personalidad se formaría progresivamente en función del contacto con el entorno social y de la propia capacidad para satisfacer las necesidades, así como la tensión que estas causan tanto desde un punto de vista biológico como desde uno psicológico. Los fallos en este tipo de aprendizajes y la falta de adaptación psicológica llevarían a la patología.

La teoría de la personalidad de H. S. Sullivan, y en particular su focalización en las interacciones sociales, llevaron al surgimiento de la escuela del psicoanálisis interpersonal. Esta corriente también difiere de la variante freudiana en su interés por la individualidad y por la importancia que da a la relación mutua entre terapeuta y paciente.

Dicho autor expresa que los factores estables que forman la personalidad están compuestos por tres aspectos estables: los dinamismos y las necesidades, el Sistema del Yo y las personificaciones:

*Necesidades y dinamismos:* el psicoanálisis interpersonal define dos grandes conjuntos de necesidades humanas: las de autosatisfacción y las de seguridad. Las primeras se asocian con la fisiología e incluyen la alimentación, la excreción, la actividad o el sueño; las necesidades de seguridad tienen un carácter más psicológico, como la evitación de la ansiedad y el mantenimiento de la autoestima.

Los dinamismos son patrones de conducta complejos y más o menos estables que tienen la función de satisfacer una necesidad básica determinada -o, en palabras de Sullivan, de “transformar la energía física del organismo”. Hay dos tipos de dinamismos: los que se

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

relacionan con partes específicas del cuerpo y los asociados a experiencias de miedo y de ansiedad.

*El Sistema del Yo:* el Sistema del Yo se desarrolla a lo largo de la infancia a medida que experimentamos ansiedad y la aliviamos a través de otras personas. Se trata de una estructura psíquica que cumple la función de manejar la ansiedad, esto es, de lidiar con las necesidades de seguridad. Con la edad adopta también la función de proteger la autoestima y la imagen social.

*Las personificaciones:* Sullivan utiliza el término “personificación” para hacer referencia a los modos por los cuales los niños interpretan el mundo: atribuyendo a personas y colectivos características de otros, basándose tanto en experiencias de interacción como en creencias y fantasías personales. Las personificaciones tendrán una gran importancia en las relaciones sociales a lo largo de la vida.

*Teoría del Desarrollo Psicosocial:* Erick Erickson, psicoanalista de origen alemán que fue parte del círculo vienés de Freud, modificó y amplió la teoría Freudiana al subrayar la influencia de la sociedad en el desarrollo de la personalidad. También fue un pionero que adoptó la perspectiva del ciclo vital. Mientras que Freud sostenía que las experiencias de la niñez temprana modelan para siempre la personalidad, Erickson afirma que el *yo* se produce a lo largo de la vida.

Su teoría del *desarrollo psicosocial* en conjunto con Kivnick, abarcó ocho etapas del todo ciclo vital, cada etapa comprende lo que Erickson llamó una crisis de la personalidad: un gran tema psicosocial que es muy importante en el momento y no dejará de serlo en alguna

## Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social

medida en el resto de la vida, esos temas que suceden según los tiempos de la maduración, deben resolverse satisfactoriamente para que se desarrolle un yo sano.

Cada etapa requiere que se equilibre una tendencia positiva y una negativa correspondiente, la tendencia positiva debe predominar, pero también en algún grado, se necesita de la negativa. Por ejemplo, el tema crítico de la infancia es la *confianza vs. Desconfianza básica*, las personas tienen que confiar en el mundo y en sus moradores; sin embargo, también necesitan una dosis razonable de desconfianza para protegerse de peligros. El buen resultado de cada etapa es el desarrollo de una virtud particular; en este caso, la virtud es la *esperanza*. La solución de crisis o conflictos posteriores depende de la solución que se haya alcanzado en etapas anteriores. Esta teoría es importante porque resalta las influencias sociales y culturales en el desarrollo.

*Tabla 1: síntesis de las etapas Psicosexuales de Freud.*

ETAPAS DEL DESARROLLO PSICOSOCIAL (ERIKSON)	
ETAPAS	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO
Confianza básica vs. Desconfianza (nacimiento a 12-18 meses):	El bebé adquiere un sentido sobre si el mundo es un lugar bueno y seguro. Virtud: la esperanza.
Autonomía vs. Vergüenza y duda (12-18 meses a tres años).	El niño alcanza un equilibrio de independencia y autosuficiencia sobre la vergüenza y la duda, virtud; la voluntad.
Iniciativa vs. Culpa (tres a seis años).	El niño gana iniciativa al ensayar nuevas actividades y no lo abrumba la culpa Virtud:

## Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social

deliberación.

laboriosidad vs. Inferioridad (seis años a la pubertad).	El niño tiene que aprender habilidades culturales o enfrentará sentimientos de incompetencia. Virtud: habilidad.
Identidad vs. Confusión de identidad (pubertad a adultez temprana)	Los adolescentes tienen que definir su sentido del yo (“¿Quién soy yo?”) o experimentar confusión sobre sus papeles. Virtud: fidelidad.
Intimidad vs. Aislamiento (adultez temprana)	La persona trata de comprometerse con los demás; si no lo consigue, puede sufrir aislamiento o ensimismamiento personal. Virtud: amor.
Creatividad vs. Estancamiento (adultez media).	El adulto maduro se preocupa por establecer y guiar a la nueva generación o experimenta un empobrecimiento personal. Virtud: interés en los demás.
Integridad vs. Desesperación (adultez tardía)	El adulto mayor acepta su propia vida y admite la muerte, o bien, se desespera por la imposibilidad de volver a vivir la vida. Virtud: sabiduría.

*Fuente: (Desarrollo Humano, Papalia duodécima edición, 2012 p. 30).*

Para el desarrollo de esta investigación documental se tomará en cuenta de las Etapas del Desarrollo psicosocial de Erickson, confianza básica vs. desconfianza, autonomía vs. vergüenza y iniciativa vs. culpa ya que están estrechamente relacionadas con la infancia el

## Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social

cual es la edad en la que se estudia el desarrollo interpersonal de infantes con Síndrome Down.

*Teoría Bioecológica*, Papalia 2012 señala cinco niveles de influencia ambiental, que van desde el más íntimo al más amplio: *microsistema*, *mesosistema*, *exosistema*, *macrosistema* y *cronosistema*, en las cuales se pueden comprender la complejidad de las influencias en el desarrollo, tenemos que considerar a la persona en el contexto de estos ambientes múltiples.

Un *microsistema*, que abarca el entorno cotidiano del hogar, escuela, trabajo o vecindario, comprenden las relaciones directas con el cónyuge, hijos, padres, amigos, condiscípulos, maestros, patrones o colegas.

El *mesosistema*, es el interlocutor de varios microsistemas, pueden incluir conexiones entre el hogar y la escuela (como en las reuniones entre padres y maestros) o entre la familia y el grupo de pares (como las relaciones que se desarrollan entre las familias de los niños en un grupo de juegos del vecindario). Por ejemplo, el mal día de un padre en el trabajo, podría afectar de manera negativa las interacciones que tengan más tarde con su hijo, a pesar de no haber estado nunca en este lugar de trabajo, el niño se ve afectado por el.

El *exosistema*, consiste en los vínculos entre un microsistema y sistemas o instituciones externas que afectan de manera indirecta a una persona ¿la programación de la televisión que alienta la conducta prosocial hace a los niños más serviciales?

Por último, el *cronosistema* agrega la dimensión temporal: el cambio o la constancia de una persona y del ambiente, aquí se incluye los cambios en la estructura familiar, lugar de

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

residencia o empleo, así como los grandes cambios culturales, como guerra y ciclos económicos, como los periodos de recesión o de relativa prosperidad.

Según Bronfenbrenner, una persona no es solo el resultado del desarrollo, sino que también lo forma, las personas afectan su desarrollo a través de sus características biológicas y psicológicas, talentos y habilidades, incapacidades y temperamento. Al examinar los sistemas que afectan al individuo dentro y fuera de la familia, este enfoque Bioecológico ayuda a ver la diversidad de influencias en el desarrollo. La perspectiva contextual también nos recuerda que los hallazgos acerca del desarrollo de las personas en una cultura o en un grupo de una cultura.

Górriz Plumed en su revisión teórica de la mente y síndrome de Down habla acerca de que los niños con síndrome de Down son socialmente sensibles y están atentos a las emociones de las otras personas. Esta sensibilidad siendo manejada de manera errónea puede dar lugar a diferentes problemas comportamentales y de convivencia, lo que puede traer a un hogar disputas y desacuerdos entre los miembros de un núcleo familiar.

*La Teoría de la Mente* fue originada en 1978, cuando Premack y Woodruff concluyeron que los chimpancés podían comprender la mente de los seres humanos (Soria-Izquierdo y Andrés Roqueta, 2015).

Uribe, Gómez y Arango (2010) en su artículo Teoría de la mente: una revisión acerca del desarrollo del concepto, definen el término Teoría de la Mente como;

“Una habilidad cognitiva compleja que permite que un individuo se atribuya estados mentales a sí mismo y a otros. Favorece la comprensión del engaño y la mentira; además, le sirve al individuo para mentir y engañar. Es un sistema de conocimientos

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

que permite inferir creencias, deseos y sentimientos, y de esta manera conseguir interpretar, explicar o comprender los comportamientos propios y de otros, así como reducirlos y controlarlos.” (Uribe, Gómez y Arango, 2010, p. 28)

Pese al mínimo número de estudios que hay sobre la relación a este término y el SD, Górriz (2006) hizo una revisión teórica sobre estos, en los que concluye que los niños con SD se aproximan a los niños de desarrollo normal en cuanto a habilidades en teoría de la mente refiere, pero sí que presentan déficits en algunos puntos, como son retraso en la comprensión de emociones simples, ya que tienden a confundir emociones negativas con positivas, y viceversa, en peticiones indirectas tanto convencionales como no convencionales o en la producción del lenguaje mentalista. Beeghly y Cicchetti (1997) en su investigación sobre el lenguaje mentalista en niños SE, relacionan el déficit en este campo debido a las alteraciones en el lenguaje expresivo característico de estos (Górriz, 2006).

De acuerdo a esta teoría se fundamenta aún más el presente trabajo de investigación ya que desde esta teoría se plantea la relación que la interacción social, familiar y personal en el desarrollo interpersonal de los infantes con el síndrome Down, el cual se considera necesario para asegurar procesos de inclusión asertivos y significativos para los infantes con el síndrome.

### **2.3. Marco Conceptual.**

#### **Síndrome Down**

Síndrome Down descrito por el médico británico John Langdon H. Down (1828-1896). Es un síndrome genético asociado a la trisomía del cromosoma 21. Presentan fenotipos físicos atípicos y deficiencia intelectual de moderada a grave. Lo anterior enfatiza en dicha

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

condición se presenta específicamente por un cromosoma de más en el cromosoma 21 causando una deficiencia en el desarrollo interpersonal.

El síndrome de Down, el trastorno cromosómico más habitual, ocurre cuando existe una triplicación de un cromosoma que puede resultar de la trisomía 21 o de un fragmento de 21q22 durante la meiosis (Cook & Leventhal, 1992; Lubec, 2003). El síndrome de Down es la causa genética más común de retraso cognitivo y ocurre en uno de cada 800 nacimientos (NIH síndrome de Down, 2008).

Aunque el síndrome de Down puede ser hereditario, en la mayoría de los casos es el resultado de un acontecimiento aleatorio en la distribución cromosómica durante el desarrollo del óvulo, espermatozoide o cigoto (NIH síndrome de Down, 2008)

Los factores de riesgo aumentan espectacularmente en función de la edad de la madre, desde 1 por cada 800 nacimientos de madres en la veintena, a 1 por cada 400 en madres a los 35 años y 1 por cada 20 a los 46 (NIH síndrome de Down, 2008). Aunque la madre está habitualmente implicada, la posibilidad del síndrome también aumenta (incremento de la probabilidad en un 20-30%) cuando el padre está en una edad comprendida entre los 50 y los 55 (Erickson & Bjerkedal, 1981). Con menor frecuencia, los casos de síndrome de Down se asocian con la translocación de cromosomas distintos del 21 (Cody & Kamphaus, 1999).

Las personas con la trisomía 21 también presentan una pérdida progresiva de memoria y de funciones cerebrales, signos relacionados con la existencia de ovillos neurofibrilares que invaden el tejido nervioso. Los sujetos de mayor edad con síndrome de Down presentan anomalías fisiológicas similares a las observadas en pacientes con

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

Alzheimer y, al parecer, la patología subyacente a ambos trastornos se debe a un gen defectuoso localizado en el cromosoma 21 (Goldgarber, Lerman, McBride, Saffiotti «fe Gajdusek, 1987). Otros problemas médicos incluyen enfermedades cardíacas, pulmonares, hipertensión, trastornos epilépticos, hipotiroidismo, trastornos de la visión, gastrointestinales y ortopédicos, y problemas dermatológicos (NIH Down Syndrome, 2008).

Lo anterior ratifica que las mujeres entre más jóvenes mayor probabilidad existe que sus hijos nazcan con trisomía 21 o por el contrario cuando el progenitor se encuentra iniciando la vejez.

La organización mundial de la salud define el síndrome de Down como una alteración genética causada por la existencia de material genético extra en el cromosoma 21 que se traduce en discapacidad intelectual, repercutiendo en el ámbito social, económico, cultural, psicológico y de salud de la persona que padece esta condición, así mismo de su familia.

Esta alteración genética puede ser diferente en cada individuo y dentro del individuo puede afectar a cada órgano de diferente manera. Morales y López (2007) también definen el síndrome de Down como una alteración genética provocada por la presencia de un cromosoma 21 extra en las células; dicho cromosoma en la mayoría de los casos se encuentra en todas las células de quién presenta esta enfermedad. Por otra parte, el SD es considerado una combinación de defectos de nacimiento que incluye cierto grado de retraso mental y rasgos faciales característicos. Afecta a todas las razas y niveles socioeconómicos por igual, de hecho, es uno de los trastornos de nacimiento genético más comunes.

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

Concepto de síndrome de Down Centrándonos en el concepto de síndrome de Down, aportado por Flórez y Ruiz (2018), podemos decir que puede ser detectado durante el embarazo o en el momento del nacimiento. Presenta un fenotipo muy característico, lo que permite que dentro de la sociedad sea conocida como la discapacidad intelectual por excelencia. Es habitual que el diagnóstico de esta discapacidad vaya acompañado de una alteración emocional de los padres. Es importante que, desde el primer momento, los especialistas que atienden a estos niños insisten en resaltar los aspectos positivos y las habilidades que éstos presentan ante los familiares. 6 En definitiva, el síndrome de Down es: “El síndrome de Down o trisomía 21 es una entidad que en la actualidad constituye la causa genética más frecuente de discapacidad intelectual y malformaciones congénitas. Es el resultado de una anomalía cromosómica por la que los núcleos de las células del organismo humano poseen 47 cromosomas en lugar de 46, perteneciendo el cromosoma excedente o extra al par 21. Como consecuencia de esta alteración, existe un fuerte incremento en las copias de genes del cromosoma 21, lo que origina una grave perturbación en el programa de expresión de muy diversos genes, no sólo del cromosoma 21 sino de otros cromosomas. Este desequilibrio génico ocasiona modificaciones en el desarrollo y función de los órganos y sistemas, tanto en las etapas prenatales como postnatales. Consiguientemente, aparecen anomalías visibles y diagnosticables; unas son congénitas y otras pueden aparecer a lo largo de la vida. El sistema más comúnmente afectado es el sistema nervioso y dentro de él, el cerebro y cerebelo; por este motivo, casi de manera constante la persona con síndrome de Down presenta, en grado variable, discapacidad intelectual”. (Flórez y Ruíz, 2018).

### **Discapacidad**

La Real Academia Española define la discapacidad como una situación de la persona que por sus condiciones físicas o mentales duraderas se enfrenta con notables barreras de acceso a su participación social.

De acuerdo con la Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad;

[...] el término “discapacidad” significa una deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social.

### **Discapacidad Intelectual**

Según la Convención Interamericana la discapacidad cognitiva se entiende como una disposición funcional específica en procesos cognitivos, habilidades de procesamiento y estilos de pensamiento, que determinan el desempeño y el aprendizaje de una persona.

La AAMR (Asociación Americana sobre Deficiencia Mental) en el año 1992, explica que la discapacidad deja de ser producto de la persona en concreto y pasa a ser entendida como un estado del funcionamiento de la persona.

Padilla (2015, p.54) definía la discapacidad como: “El retraso mental hace referencia a limitaciones sustanciales en el desenvolvimiento corriente. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media, junto con limitaciones en dos o más de las siguientes áreas de habilidades adaptativas: comunicación, cuidado personal,

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autogobierno, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, ocio y trabajo.

La asociación Americana de Psiquiatría (DSM-5) introduce una nueva idea a la definición, en la que se especifica que la discapacidad es un estado del funcionamiento de la persona que presenta ciertas dificultades y que pueden ser suplidas proporcionando ayudas que necesitan.

Verdugo y Gutiérrez (1998) “La nueva concepción de retraso mental está basada en un enfoque multidimensional que pretende ampliar el enfoque existente hasta ahora, evitar la confianza depositada en el CI como criterio para asignar un nivel de discapacidad, y relacionar las necesidades individuales de la persona con los niveles de apoyos requeridos” (p.25) 1.1.

### **Discapacidad Cognitiva**

Gallardo (2018) aporta a esta concepción una nueva idea de discapacidad denominada de la siguiente forma; “deficiente mental” o “retraso mental”, probablemente no sean los más apropiados para referirse a las personas cuyo desarrollo evolutivo, sensorial y del lenguaje, y cuyas dificultades de aprendizaje y de ajuste social dificultan, con respecto al medio que viven su independencia económica y social, así como su integración educativa, laboral y social. Por ello es necesario encontrar un nuevo término sin ningún matiz estigmatizante” (p.33).

Entre las discapacidades de tipo cognitivo encontramos el autismo, el síndrome de Asperger, el síndrome de Down; este último es una situación o circunstancia que ocurre en la especie humana como consecuencia de una particular alteración genética. Esta alteración

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

genética consiste en que las células del bebé poseen en su núcleo un cromosoma de más o cromosoma extra, es decir, 47 cromosomas en lugar de 46”

### **Calidad de Vida**

La OMS sobre la calidad de vida (1996) la ha descrito de la siguiente forma: Se definió la calidad de vida en función de la manera en que el individuo percibe el lugar que ocupa en el entorno cultural y en el sistema de valores en que vive, así como en relación con sus objetivos, expectativas, criterios y preocupaciones. Todo ello matizado, por supuesto, por su salud física, su estado psicológico, su grado de independencia, sus relaciones sociales, los factores ambientales y sus creencias personales. (p. 385)

### **Desarrollo interpersonal**

Erik Erikson en conjunto con Kivnick establece que el desarrollo interpersonal abarcó ocho etapas del todo ciclo vital, cada etapa comprende lo que Erickson llamó una crisis de la personalidad, para entonces se recomienda la lectura de la teoría psicosocial.

### **Inclusión Social**

Hace referencia a “la sociedad” aparece en la definición dada por el Banco Mundial que señala que inclusión social es “el proceso de mejora de las habilidades, oportunidades y dignidad de las personas desaventajadas sobre la base de su identidad para que tomen parte en la sociedad” (Banco Mundial, 2013)

Es fundamental en el trabajo con poblaciones con Síndrome de Down, generar espacios que potencialicen o den la oportunidad para el desarrollo del concepto de la OMS el cual involucra las siguientes dimensiones como: la familia, la escuela, salud, entre otros.

#### **2.4. Marco Legal.**

La comunidad internacional como fundamento de los Derechos Humanos. Así pues, en el texto de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD), aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (2008), se señala que las personas con DI tienen “el derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad” (Art. 19), además en la presente investigación documental señala las distintas leyes, decretos y resoluciones deberán garantizar el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y adultos con SD y que se fundamenta bajo la siguiente normatividad.

##### **2.4.1. Internacional**

Como se afirma en la *Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)* que hace énfasis en el derecho a la educación sin discriminación alguna, siendo consecuente con el principio de equidad. En su artículo 26 se fundamenta en las siguientes consideraciones; a). Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. b). La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, c). Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

Por otro lado, en la *Declaración mundial de los derechos del niño (1989)* y la UNICEF en el comité español refieren en el principio 5 “el niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.

*Conferencia mundial sobre NEE, Salamanca, del 7 al 10 de junio de (1994)*, en donde reconoce como política mundial la inclusión educativa, la Conferencia de Salamanca ha proporcionado una plataforma en la que se defiende el principio y se examinan las modalidades prácticas de la integración de los niños con necesidades educativas especiales en dichas iniciativas, dándoles el lugar que merecen en una sociedad dedicada al aprendizaje.

Es importante resaltar que la declaración de Salamanca (1994) proclama; a). Todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos, b). Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios, c). Los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades, d). Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlas en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades, e). Las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos; además, proporcionan una educación efectiva a la mayoría de los niños y mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación costo-eficacia de todo el sistema educativo.

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

Así mismo en el **Documento Jomtien: Declaración educativa para todos (1999)** en su Artículo 3; Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad refiere específicamente que Las necesidades básicas de aprendizaje de las personas impedidas precisan especial atención. Es necesario tomar medidas para garantizar a esas personas, en sus diversas categorías, la igualdad de acceso a la educación como parte integrante del sistema educativo.

*Dakar Educación para Todos (2000)*, se establece que la inclusión de niños excluidos de la educación, debe ser parte integrante de estrategias para lograr la educación para todos, además reconoce el derecho humano de cada persona, niño o niña, joven o persona adulta a la educación, con el fin de satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje desde el nacimiento a lo largo de la vida. Sin embargo, a pesar del aumento de conciencia política y social sobre la importancia de esta etapa educativa, aún permanecen en América Latina los desafíos

### **2.4.2. Nacional**

Para abordar la normativa legal de las personas SD, se enfatiza de manera inicial las que están relacionadas con la educación;

**La Constitución Política de Colombia de 1991** en su *artículo 67* regula el derecho a la educación la cual establece;

“La norma superior establece que el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, la cual será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la ley y la Constitución.

Así mismo en su *artículo 68* expresa que la erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales son obligaciones especiales del Estado.

En la misma línea en el *artículo 13* enfatiza que el Estado tiene el deber de promover las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan

*La Ley 115 de 1994 en su artículo 47* el estado apoyará y fomentará la integración al sistema educativo de las personas que se encuentren en situación de discapacidad a través de programas y experiencias orientadas a la adecuada atención educativa y asimismo la formación de docentes idóneos.

*Ley 361 de 1997 en su Artículo 12* con el fin de hacer efectivo el acceso a la educación de las personas con limitación, el Gobierno Nacional deberá establecer la metodología para el diseño y ejecución de programas educativos especiales de carácter individual según el tipo de limitación.

Así mismo en el *artículo 13* El Ministerio de Educación Nacional debe establecer el diseño, producción y difusión de materiales educativos especializados, así como de estrategias de capacitación y actualización para docentes en servicio. Debe impulsar la realización de convenios entre las administraciones territoriales, las universidades

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

y organizaciones no gubernamentales que ofrezcan programas de educación especial, psicología, trabajo social, terapia ocupacional, fisioterapia, terapia del lenguaje y fonoaudiología, entre otras, para que apoyen los procesos terapéuticos y educativos dirigidos a esta población.

*La Corte Constitucional. La Sentencia T- 826 de 2004* establece que las personas con limitaciones psíquicas y físicas sociales, como el autismo o el síndrome de Down, gozan de la especial protección del Estado y son titulares de los derechos fundamentales a la educación y a la igualdad. Por este motivo pueden reclamar ante las entidades competentes el goce efectivo de los mismos. A su vez, las entidades estatales tienen el deber de garantizar la disponibilidad, el acceso, la permanencia y la calidad en la prestación del servicio de educación, el cual debe suministrarse en condiciones de igualdad, teniendo en cuenta las condiciones especiales de las personas afectadas con dichas limitaciones.

*Artículo 9º, Decreto 366 de 2009* establece que las entidades territoriales certificadas deberán asignar por lo menos una (1) persona de apoyo pedagógico por establecimiento educativo que reporte matrícula de mínimo diez (10) y hasta cincuenta (50) estudiantes con discapacidad cognitiva, es decir, síndrome Down u otras condiciones que generen discapacidad intelectual; con síndrome de Asperger, autismo, discapacidad motora o con capacidades o con talentos excepcionales

La Corte Constitucional, en la *sentencia T-227 de 2003* la Constitución Política Colombiana otorga a la salud una doble dimensión: es un derecho, considerado como social, económico y cultural (Art. 46 -50 CN) y también es un servicio público esencial (Art.

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

49 CN). Por su parte, la Corte Constitucional ha establecido que es un derecho fundamental.

En una segunda instancia encontramos la normativa legal que fundamenta los derechos de las personas SD frente a los servicios de salud, se fundamenta en las siguientes;

La Corte Constitucional. *Sentencia T – 1158 de 2001* en las personas con discapacidad, el derecho a la salud y a la seguridad social adquiere una dimensión más importante, debido a que en la mayoría de ocasiones la atención médica es condición indispensable para garantizar su derecho a la vida

Corte Constitucional, *Sentencia T-760 de 2008*, enfatiza que las personas con síndrome de Down tienen derecho a una inmediata y especial protección, y de manera preferente se les debe brindar el acceso a los servicios de salud a los individuos en los que concurren dos condiciones de vulnerabilidad, tal como los menores discapacitados.

Igualmente, encontramos la *Ley 1438 de 2011, en su artículo 18* el cual establece la atención preferente y diferencial para la infancia y la adolescencia y crea una discriminación positiva a favor de los niños, niñas y adolescentes discapacitados. Los servicios y medicamentos de la parte especial y diferenciada del Plan de Beneficios para los niños y niñas y adolescentes con discapacidad y enfermedades catastróficas que sean certificadas por el médico tratante, serán gratuitos para los que pertenezcan a los niveles 1 y 2 del SISBEN.

Decreto 366 del 09 de febrero 2009, inclusión educativa, en el artículo 02, establece que la discapacidad puede ser de tipo sensorial como sordera, hipoacusia, ceguera,

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

baja visión y sordo ceguera, de tipo motor o físico, de tipo cognitivo como Síndrome de Down u otras discapacidades caracterizadas por limitaciones significativas en el desarrollo intelectual y en la conducta adaptativa, o por presentar características que afectan su capacidad de comunicarse y de relacionarse como el Síndrome de Asperger, el autismo y la discapacidad múltiple..

*Ley 1618 del 27 de febrero del 2013.* Disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Lineamientos de política de educación superior inclusiva. 2015

*La Ley 12 de 1991 en su artículo 23* alerta que la ausencia de políticas públicas en discapacidad y de protocolos al interior del Sistema de Salud para el tratamiento especial de las personas en esta condición. En Colombia no existe una legislación integrada en materia de discapacidad, ni mucho menos protocolos completos para el tratamiento de los discapacitados cognitivos. Hay grandes lagunas normativas y disposiciones sin reglamentación que pese a estar vigentes, no representan mayores beneficios para optimizar la calidad de vida de este grupo de personas vulnerables.

## **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

Dentro del desarrollo del marco metodológico es importante mencionar que la investigación se fundamenta en el enfoque, tipo de investigación, población, muestra, métodos, técnicas, instrumentos, estrategias y procedimientos a utilizar en el estudio que se desarrolla para recolección de datos, con el fin de dar validez y confiabilidad y las técnicas para el análisis de datos”.

### **3.1. Enfoque de la Investigación.**

Los autores Blasco y Pérez (2007:25), señalan que la investigación *cualitativa* estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas.

Por otra parte, Taylor y Bogdan (1987), citados por Blasco y Pérez (2007:25-27) al referirse a la metodología cualitativa como un modo de encarar el mundo empírico, señalan que en su más amplio sentido es la investigación que produce datos descriptivos: las palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable. De acuerdo a lo anterior el enfoque cualitativo es el más idóneo para desarrollar la presente investigación documental ya que el objetivo general es explorar las relaciones entre el desarrollo interpersonal de los infantes con síndrome Down y permite profundizar en casos específicos y no generalizar dentro del análisis documental.

Además la investigación cualitativa permite entender el desarrollo interpersonal de los infantes con síndrome de Down, teniendo en cuenta la áreas del desarrollo, igualmente determinar su relación con los procesos de inclusión social, así mismo el enfoque cualitativo permite describir cómo es el desarrollo interpersonal en los infantes con síndrome Down,

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

logrando conceptualizar la realidad que viven los infantes con el síndrome en base a la información obtenida del análisis documental tal y como siempre señaló Fred N. Kerlinger: la investigación cualitativa es siempre sistemática, empírica y crítica.

### **3.2. Tipo de Investigación.**

Basados en el enfoque cualitativo el tipo de investigación que se implementa es la *investigación documental*, de acuerdo con Casares Hernández, et al. (1995), consiste en el análisis de la información que se consolida sobre una temática de interés del autor con el objetivo de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o conocer el estado actual del tema de estudio.

De igual modo la investigación documental depende fundamentalmente de la información que se obtiene de la consulta documental realizada se debe tener en cuenta que la presente investigación se fundamenta en el desarrollo interpersonal de los infantes con síndrome Down y su relación con la inclusión social, además de esto el análisis documental permite describir cómo es el desarrollo interpersonal de los infantes con el síndrome, analizar las estrategias que pueda estar promoviendo las relaciones interpersonales y permita discutir cuales son las estrategias que pueden estar promoviendo las relaciones interpersonales en los infantes con síndrome Down y la inclusión social.

### **3.3. Población y Muestra.**

De acuerdo con Fracica (1988), la población es “el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas las unidades de muestreo” (p.36). Por otro lado (PINEDA et al 1994:108) define la población como el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación.

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

"El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros" López, Pedro Luis. (2004).

Dentro de la contextualización anterior y en la investigación documental que se está abordando, la población sobre la cual se tendrá en cuenta son los *libros, artículos, documentales y casos específicos* que aborde el desarrollo interpersonal en los infantes con síndrome de Down y el proceso de inclusión que han tenido.

Así mismo López, P. (2004) define la muestra como el subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. Hay procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas, lógica y otros que se verán más adelante. La muestra es una parte representativa de la población.

Es así como la muestra hace parte de la población que fue escogida y de la cual se obtiene información más específica y detallada para el desarrollo del tema de estudio que se ha venido planteando durante toda la investigación la cual para este caso se tendrá en cuenta 3 Libros (síndrome de Down, desarrollo interpersonal), 3 Artículos (síndrome de Down, desarrollo interpersonal), 3 Documentales y casos especiales.

### **3.4. Técnicas e Instrumentos.**

Para el fin de argumentar todo lo se ha venido exponiendo a lo largo de la investigación, el *análisis de documentos* es la técnica sobre la cual se basa y se fundamenta en las *fichas bibliográficas* que tienen como propósito analizar los documentos (libros, artículos, casos específicos) que fundamental de desarrollo interpersonal e inclusión social en infantes con síndrome Down

### **3.5. Diseño de la Investigación.**

Se establece que el diseño de la presente investigación es *transversal* ya que permite obtener información sobre el desarrollo interpersonal y su relación con la inclusión en infantes con síndrome Down en un solo momento determinado la cual se logra consolidar en el presente documento. Según Briones (1985) el estudio transversal es una especie de “fotografía instantánea” del fenómeno objeto de estudio. De acuerdo a lo anterior dicha fundamentación establece que en el momento de realizar el análisis documental permite establecer las relaciones entre las variables, las diferencias, etapas, posturas o estado actual del tema de estudio.

Por consiguiente, el análisis documental también se fundamenta en el *análisis descriptivo* el cual permite reseñar las características o los rasgos de la situación del desarrollo interpersonal de infantes con síndrome Down y su relación con la inclusión, para ello se requiere de una revisión documental muy específica como se presenta a continuación.

#### **3.5.1. Categorías y Subcategorías.**

<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>
Síndrome Down	Niveles de discapacidad
Desarrollo interpersonal	Personalidad o características individuales Capacidades, habilidades y destrezas
	Desarrollo afectivo emocional
Inclusión social en infantes con síndrome de Down	Interacción de los niños con síndrome de Down
	Familia, escuela, entorno, medios de comunicación y redes sociales en infantes con síndrome de Down

*Tabla 2. Categorías y subcategoría para el análisis documental del síndrome Down*

# Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social

## RESULTADOS Y ANÁLISIS

De esta investigación de tipo monográfico se realiza una triangulación poblacional desde el análisis de contenido a tres tipos de análisis documental, a través de matrices de doble entrada.

TÍTULO	AUTOR	AÑO	CATEGORÍA	TEXTO	ANÁLISIS
Libro 1. El síndrome de Down hoy dirigido a familias y profesionales	Editorial Down España	2018	Inclusión social en infantes con síndrome de Down	<p>En la actualidad los médicos españoles disponen del Programa Español de Salud para Personas con Síndrome de Down, una guía socio-sanitaria editada por DOWN ESPAÑA que tiene por objeto, además de informar y apoyar a las familias, unificar las actuaciones de los profesionales de la sanidad a la hora de tratar la salud de las personas con trisomía 21, realizando los mismos controles sanitarios y estableciendo un calendario mínimo de revisiones médicas periódicas.</p> <p>Gracias a los avances en la investigación, así como a un adecuado tratamiento y prevención de los problemas médicos derivados del síndrome de Down, hoy en día las personas con trisomía 21 han logrado alcanzar un buen estado de salud y, muestra de ello, es su actual calidad y esperanza de vida, que ha aumentado notablemente en los últimos tiempos. Hoy, se espera que la mayoría de personas con síndrome de Down alcanzan una media de 60 años de edad. (pág. 12)</p>	<p>Se considera importante la labor realizada por Down España al diseñar la guía socio sanitaria, la cual permite integrar todos los aspectos significativos que garantiza un desarrollo interpersonal ideó, desde el análisis en los distintos contextos como las distintas estrategias a implementar para abordar y ser apoyo no solo en el sistema sanitario si no en la salud, educación y apoyo emocional.</p>
			Desarrollo interpersonal	“La inclusión educativa de la mayoría de los niños con	

## Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social

síndrome de Down en centros de educación ordinarios es una realidad (más del 80% en la etapa Infantil y Primaria). Pese a ello, su escolarización está dando sus frutos, tanto a los propios niños y familias, que se contemplan incorporadas al ambiente, como a sus pares en general, que experimentan con hechos el valor de la diversidad” (pág.14)

Desarrollo interpersonal.

“Uno de los grandes avances en la vida de las personas con síndrome de Down es su creciente autonomía, que se traduce en el ejercicio de las habilidades sociales, iniciado ya tempranamente (higiene, alimentación, juego y entretenimiento, etc.), y reforzado en la adolescencia, juventud y adultez a través de las relaciones sociales cultivadas en la familia, vecindario, escuela y entorno laboral” (pág.8).

Libro 2. Domínguez 2008  
Manual De z, A., Del  
Atención Al Carmen,  
Alumnado M;  
Con Sánchez,  
Necesidades G., Reche,  
Específicas L., Prieto,  
De Apoyo M.,  
Educativo Inmaculad  
Derivadas a  
De  
Síndrome  
Down

Inclusión social en con de infantes con síndrome de Down

Los alumnos y alumnas con S.D. son competentes para aprender. Aprenden lo que se les enseña de manera adecuada a su forma de ser y aprender. La variabilidad de capacidades es grande, pero todos y todas pueden aprender. Cada alumno y alumna con S.D. lleva dentro de sí un potencial de aprendizaje que se desarrollará si creemos en sus posibilidades, le damos oportunidades de aprender y planteamos estrategias de enseñanza acorde con sus peculiaridades.

El presente manual es pertinente para la investigación ya que fortalecer el que hacer del docente en el campo educativo, brindado diversas estrategias y recomendaciones que permiten implementarse dentro del aula con un infante con S.D.

Es importante mencionar que el manual presenta todas las características y habilidades que un

Está ampliamente demostrado que son competentes para aprender siempre y cuando la

## Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social

familia, la escuela y la sociedad interactúan con estrategias de aprendizaje apropiadas a su forma de ser y de aprender. Cada persona aprende si se le ofrece el entorno adecuado, se le anima y se le ofrecen oportunidades de aprendizaje (Arnaiz, 1996).

infante con S.D. tiene y puede llegar a desarrollar con una correcta estimulación temprana, brindado los recursos necesarios al docente para tener presente en el contexto educativo.

Si una persona con S.D. no aprende, nos tenemos que preguntar el porqué. Puede haber problemas en los procedimientos educativos.

Se puede afirmar que no hay alumnos y alumnas con S.D. incapaces de aprender, sino más bien métodos inadecuados para enseñar. Pág. 9

Libro 3. Ana 2004 Desarrollo  
El Síndrome Madrigal interpersonal  
Down Muñoz

“Jonh Langdon Down enumeró en 1866 las siguientes características psicológicas: facilidad para el humor imitativo, aptitudes musicales y obstinación. Estas características vienen a formar parte de los estereotipos que predominan sobre quienes tienen Síndrome de Down. Hay que acabar con la imagen que las describe como personas iguales, con el mismo carácter y personalidad. No se puede decir que todas sean alegres, obedientes, sumisas, cariñosas y sociables, por citar sólo algunos de los tópicos. De lo que sí se puede hablar es de ciertas características que se dan con mayor frecuencia: Para la familia, el momento más difícil es cuando le comunican el diagnóstico. Antes de que asimilen y acepten que su hijo/a tiene una dolencia que le

Personalmente considero que esta obra contiene información muy valiosa que brinda todas las características del Síndrome Down. Se considera valiosa porque en ella contiene información de las características del síndrome, diferentes alternativas de apoyo e intervención, identificación de su desarrollo, social, cultura, personal y hasta los derechos que tienen frente a las políticas públicas.

# Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social

va a durar toda la vida y que hay que afrontar, los padres pasan por un período (proceso de duelo) que se divide en varias etapas que se definen por los sentimientos predominantes: *confusión, la pérdida, negación, enfado y la asimilación y aceptación.*  
Pág. 47

Artículo 1. Ruiz, 2020 Inclusión  
Los M.,  
videojuegos Vega, L.  
para el  
desarrollo  
del lenguaje  
en niños con  
Síndrome  
Down.

Los videojuegos, como medio de estimulación de la comunicación en infantes con S.D. presenta unas características que lo hacen idóneo para determinados aprendizajes, destaca el potencial para la interacción, la motivación, la instrucción de habilidades cognitivas y espaciales, la resolución de problemas y la retroalimentación inmediata, sostiene que están relacionados con la psicología del aprendizaje social, denota las posibilidades para la educación en este caso la adquisición de destrezas y habilidades, promoción de la salud, valor socializante, cognitivo y alfabetización.

La forma de evaluación y el programa de intervención permitió abrir nuevas perspectivas en el desarrollo psicológico y promover el bienestar emocional y el de las familias involucradas.

Sin embargo, se centra en cómo utilizar videojuegos según qué teoría del aprendizaje (conductismo, cognitivismo, constructivismo y perspectiva sociocultural), denotan que los beneficios (mejora de capacidades visuales como espaciales, cambio del comportamiento, y aprendizaje efectivo) se explican por una experiencia de uso activa basada en la resolución de problemas con retroalimentación instantánea, se afirma que su uso promueve el aprendizaje multidisciplinar, la gestión de recursos y la autonomía,

## Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social

				establece actividades pedagógicas pertinentes considerando el género de videojuego (Marquès, 2015).	
Artículo 2. Estimulación Temprana Síndrome Down ejercicio físico	Paredes Torres, J. J.	2020	Desarrollo interpersonal	Resume que la mayoría de los padres de familias desconocen sobre el Síndrome Down, sus consecuencias y los beneficios que aportan la estimulación temprana y los ejercicios, por lo cual necesitan una guía que les permita orientarse para lograr tener resultados favorables para el desarrollo de sus niños, con el objetivo de fortalecer el vínculo afectivo y el desarrollo de las familias con niños con síndrome de Down. pág. 59	De acuerdo a la necesidad del desconocimiento por los padres de familia, se considera que dicha investigación aporta significativamente al desarrollo interpersonal de S.D y brinda al profesional diferentes estrategias de intervención y acompañamiento.
Artículo 3. Programas de habilidades sociales en el desarrollo social de los niños con S.D de la institución educativa PRITE María Montessori	Velarde Concepción, K.	2018	Desarrollo interpersonal	La presente investigación plantea un programa de intervención temprana basada en el perfeccionamiento de diferentes habilidades sociales con niños y niñas con (R.E) Riesgo Establecido y (A.R) Alto riesgo con multidiscapacidad (Síndrome Down) pág.18. Este programa plantea que los niños adquieran normas sociales adecuadas para evitar problemas futuros, así poder establecer relaciones satisfactorias.	Es oportuno rescatar que las habilidades sociales que posee una persona son características de la personalidad, por ende, la investigación demuestra la importancia que tienen las habilidades sociales en infantes con S.D. Así mismo brinda recursos para cómo entrenar las H.S.
Caso 1: ¿Quién es Lucas Barrón, primer participante con síndrome Down en el Rally Dakar?	Publicado por la F.M	2019	Inclusión social en infantes con síndrome de Down.	El peruano Lucas Barrón hará historia en el Rally Dakar 2019, <b>cuando a partir del 6 de enero se transforme en el primer competidor con síndrome de Down</b> en participar en una de las carreras más exigentes del planeta. Lucas se preparó durante meses para esta dura prueba,	

## Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social

en la que participarán más de 500 pilotos, y donde **será el primer competidor con síndrome de Down en 41 años de historia del Dakar**  
Nacido en Lima, Lucas, de 25 años, rebosa entusiasmo por estar a puertas de cumplir uno de sus sueños como deportista.

**El requisito fue el mismo que sigue cualquier competidor:** pasar todos los exámenes médicos y contar con los documentos exigidos.

"Lucas ya tiene la licencia de la Federación Internacional de Automovilismo (FIA) para participar en el Dakar", dijo a la AFP su padre.

Caso 2	Publicado por Karen Ortiz. Rcn, Radio.	2018	Inclusión social en infantes con síndrome de Down	<p>A sus 22 años, <b>Federico Arango Kerguelen</b> es el encargado de los documentos, radicados y mensajes de la Alcaldía de Medellín y sobre todo de hacerlos firmar de su tocayo <b>Federico Gutiérrez</b>, alcalde de la ciudad.</p> <p>La inclusión social y laboral es fundamental para construir una ciudad en la que todos, absolutamente todos, podamos soñar con llegar lejos. Sus compañeros de trabajo recalcan el <b>compromiso y dedicación con la que trabaja cada día el joven</b>. "Se adapta muy fácil al entorno laboral, al entorno social, interactúa con las personas, es absolutamente responsable", señaló Yeison Vásquez, uno de sus compañeros de trabajo. Y es que, a pesar de lo que algunos podrían catalogar como una condición especial, 'Fede' nunca se ha visto impedido para trabajar, estudiar, nadar y jugar fútbol, una de sus mayores pasiones.</p>	<p>El presente caso demuestra como personas con el síndrome pueden llegar a ejecutar puestos en los que requiere habilidades específicas y desarrollo social.</p> <p>Por ende, este caso se considera importante para la investigación ya que demuestra que una persona con S.D se puede adaptar fácilmente a entornos del desarrollo interpersonal.</p>
El joven con Síndrome de Down que se destaca trabajando en la alcaldía de Medellín			Inclusión social en infantes con síndrome de Down		

## Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social

Caso 3. Neuropsicología infantil a través de casos clínicos.	Arnedo, M., Bembibre, J., Montes, A., Triviño, M. .	2015	Desarrollo interpersonal e inclusión.	<p>Actualmente, el joven estudia técnica en archivo y pasa sus días entre las oficinas de la alcaldía trabajando al lado de su “empleado”, el alcalde de la ciudad.</p> <p>“María es una niña de 14 meses con Síndrome Down. Presenta una cardiopatía congénita de la que ha sido intervenida con éxito. Sigue un programa de atención temprana desde los 15 días de vida, con sesiones de estimulación y fisioterapia. La unidad familiar está conformada por los padres, María y su hermano de 2 años y medio, sano. La madre es la cuidadora principal, aunque durante su ausencia por trabajo, ejerce estas funciones la abuela materna. El entorno familiar está estructurado y es estimulante y favorecedor del desarrollo. En lo referente al desarrollo socio comunicativo, las reacciones emocionales de María son adecuadas, está bien integrada en la dinámica familiar, participando en juegos y actividades con sus padres y hermano. Pag.157</p>	Como análisis de este caso se determina que desde la edad de los 15 meses se pueden aplicar intervención temprana y lograr resultados favorables para el desarrollo interpersonal de la infante y de todo el sistema familiar con el fin de promover aprendizaje significativo.
--	---	------	---------------------------------------	--	---

*Tabla 3. Matriz de Análisis documental del síndrome Down*

Dentro del análisis documental de la *categoría uno*, hace referencia a las características diagnósticas del *Síndrome Down*, sus niveles de discapacidad y características comportamentales del mismo, se encontró en el libro escrito por la autora Anna Madrigal Muñoz en el 2004, que las personas con Síndrome Down tienen particularidades propias de la personalidad y no existe una regla general que los enmarque, es decir que mientras que

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

algunos se caracterizan por la facilidad para el humor imitativo, aptitudes musicales y obstinación, otros son alegres, obedientes, sumisos, cariñosas y sociables.

Además de lo anterior se especifica que el síndrome de Down es una anomalía cromosómica. Una persona con el síndrome tiene tres copias del cromosoma 21 en lugar de las dos habituales, no es causado por algo que haga la madre (o deje de hacer) durante el embarazo.

No obstante como se analizó al inicio, las personas con síndrome Down tienen características de personalidades distintas, pero lo cierto es que, si comparten *características físicas* tales como; baja estatura, baja tonicidad muscular, laxitud de las articulaciones, perfil chato de la cara, ojos inclinados hacia arriba, orejas deformadas, una sola articulación en el dedo meñique, una línea profunda por toda la palma de la mano y obesidad) o también tiene similitud en atraso en el desarrollo tales como; desarrollo cognitivo, motor y comunicacional y finalmente todos los problemas de salud que están asociados con el síndrome de Down.

De acuerdo a lo anterior planteado según el análisis documental es imprescindible para las personas profesionales que lleguen a abordar niños con dicha condición de vida tengan en cuenta que el SD o tiene una regla específica del desarrollo, por ende se debe ser muy observador de las particularidades que presenta el infante para poder brindar un abordaje de acuerdo a las necesidades propias.

En segundo lugar, el análisis de la *categoría dos*, hace énfasis al *desarrollo interpersonal* de los infantes con SD, que dentro de la matriz de resultados se especifican en el libro 1 y 3, artículo 2 y 3 y caso 2 y 3 de los cuales, relacionan el desarrollo interpersonal con la capacidad de fomentar en los infantes el desarrollo de la *autonomía y compromiso*, es

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

decir que los infantes deben ser capaces de cuidar su higiene personal, alimentación, establecer juegos que permitan entrenar las capacidades cognitivas y fortalecer el entretenimiento de la autonomía y la *capacidad de superación* en la adolescencia, juventud y adultez a través de las relaciones sociales positivas cultivadas en la familia, vecindario, escuela y entorno laboral.

Es decir que el desarrollo interpersonal de los infantes con SD, necesita de un *apego seguro* de sus pares ya que este puede lograr el cambio de dependencia a la autonomía, formando un auto concepto propio de aceptación personal y la comprensión misma de sus emociones, por ende, la concepción de su propia identidad permite a infante con SD una mayor interacción con su entorno y cumplir objetivos y metas específicas en sus proyectos de vida como.

En este orden de ideas, otro componente esencial para el desarrollo interpersonal de infantes con SD, es la capacidad que tienen los padres de *afrentar el diagnóstico* de sus hijos, ya que muchos de ellos al inicio del diagnóstico pasan por un período o proceso de duelo que los lleva a experimentar sentimientos predominantes tales como: confusión ante el diagnóstico, negación, enfado, asimilación y aceptación. Es decir que, entre mayor capacidad de afrontamiento al diagnóstico por parte de los padres, los infantes tendrán un desarrollo interpersonal adecuado.

Es entendible las primeras reacciones del padre frente a la negación del diagnóstico, ya que. como tal ¿quien quisiera que su hijo naciera con una condición de vida? Pero lo anterior debe permitir a los padres de familia y cuidadores realizar un análisis propio de lo que necesita fortalecer en su hijo de acuerdo a sus particularidades de personalidad y lograr

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

garantizar el bienestar emocional idóneo para el infante. Lo anterior como profesional del área de psicología considero oportuno enfatizar en el *componente emocional* como la garantía más significativa en el desarrollo interpersonal de los infantes entendido que las emociones juegan un papel supremamente significativo en la autoestima, confianza y autonomía personal.

Otro aspecto significativo es la importancia y beneficios que tiene la *estimulación temprana*, basada en el perfeccionamiento de diferentes habilidades sociales con niños y niñas, por ende, se debe garantizar una estimulación temprana que permita fortalecer la adquisición de normas sociales adecuadas y terapias físicas, lo anterior para evitar problemas futuros y garantizar un adecuado desarrollo interpersonal.

Finalmente el análisis de la *categoría tres*, hace énfasis a la *Inclusión social en infantes con Síndrome Down*, que dentro de la matriz de resultados se especifican en el libro 1 y 2, artículo 1 y caso 1, 2 y 3. De los hallazgos caracterizados se enfatiza la importancia de garantizar la inclusión social a infantes con SD fortalecer los *Programa de Salud* que permitan informar y apoyar a las familias de las características del diagnóstico, asimismo unificar las actuaciones de los profesionales sanitarios a la hora de tratar a las personas con trisomía 21, es decir que los controles sanitarios se realicen en tiempo oportunos y se establezca un calendario mínimo de revisiones médicas periódicas con el único objetivo de garantizar que la persona con dicho diagnóstico tenga tasa de mortalidad mayor a 60 años.

Otro aspecto que, según la matriz de resultados, es importante para garantizar los procesos de inclusión en infantes con SD a través de la enseñanza y que las instituciones educativas y docentes enseñen de manera adecuada, teniendo en cuenta la forma de ser, su

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

ritmo y estilo de aprendizaje. Cada alumno y alumna con SD lleva dentro de sí un potencial de aprendizaje único, que si creemos en sus posibilidades, le damos oportunidades de aprender y planteamos estrategias de enseñanza acorde con sus peculiaridades.

Por ende, se enfatiza que en el proceso de inclusión se encontró que en la actualidad se ha aumentado el diseño de videojuegos adaptados a las capacidades de infantes con SD, logrando así estimular la comunicación, desarrollo cognitivo y la independencia. No obstante, cada uno de los componentes expuestos anteriormente ha garantizado la existencia de casos de inclusión éxitos como se especifica en la matriz de resultados.

Es decir que en la actualidad existen diferentes estrategias de inclusión que van acompañadas de políticas públicas y de las cuales permite garantizar a los infantes con SD un desarrollo interpersonal idóneo, ya que la articulación del sistema de salud, educación, acompañamiento asertivo por sus pares y un enfoque inclusivo a través de un proyecto de vida permite al infante sentirse incluido ante la sociedad.

## **CONCLUSIONES**

Se concluye que el desarrollo interpersonal en los infantes con síndrome de Down a través del análisis documental de los libros 1 y 3, artículo 2 y 3 y caso 2 y 3. Apuntaron que para lograr un desarrollo interpersonal en infantes con SD, era fundamental fortalecer el desarrollo de la autonomía de la mano con el apego seguro, compromiso que le permitiera el cumplimiento de logros específicos y personales, fortalecer la resiliencia basado en la aceptación de su propia condición y afrontamiento a las diversas situaciones difíciles que se puede enfrentar en la vida y finalmente el desarrollo adecuado del componente emocional, ya que este juegan un papel trascendental y significativo en el desarrollo de la autoestima, confianza y la autonomía personal, logrando así capacidad de relacionarse.

La segunda conclusión gira alrededor de analizar las estrategias que pueden estar promoviendo las relaciones interpersonales en los infantes con síndrome de Down, percibidos en los libro 1 y 2, artículo 1 y caso 1, 2 y 3 de los cuales se fundamenta en los programa de salud que van orientados a garantizar el bienestar físico e incluso con la participación de los pares se logra fortalecer el vínculo familia, además de lo anterior otra estrategia que permite relacionar el desarrollo interpersonal con la inclusión es el acompañamiento asertivo que pueda tener el sistema educativo en la estimulación del aprendizaje de acuerdo a las capacidades de los estudiantes y la capacidad de los docentes cualificarse en diversas estrategias pedagógicas, metodológicas y de las TIC que apoyen el desarrollo del infante, lo anterior es importante que se basa en una estimulación temprana tanto por padres de familia sistema de salud y el sistema educativo, el cual garantice al infante un proyecto de vida.

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

La tercera conclusión en cuanto a la discusión es la importancia de las relaciones entre el desarrollo interpersonal en infantes con síndrome de Down y la inclusión social, desarrollados en los libros 1 y 2, artículo 1 y caso 1, 2 y 3. Que definieron dicha relación como un componente fundamental en el desarrollo del infante con SD ya que el no garantizar al infante un adecuado desarrollo interpersonal los efectos pueden ser negativos a futuro del infantes y que si la inclusión no estuviera inmersa pues sería un limitante al mismo desarrollo interpersonal, ya que habría un acompañamiento asertivo en el sistema de salud y educativo, por ende su relación es trascendental en el infante con el SD.

Desde todos estos puntos de vista se pudo explorar la relación entre el desarrollo interpersonal en los infantes con síndrome de Down y la inclusión social a través del análisis documental, permitiendo que la especialización en educación: educación especial e inclusión social, fuera un espacio de reflexión hacia la comprensión de los contextos sociales y el abordaje del síndrome de Down con una perspectiva del desarrollo interpersonal y social favorable, teniendo como eje central el respeto y derechos humanos desde una perspectiva integradora.

## **PROPUESTA**

### **IMPORTANCIA DEL DESARROLLO INTERPERSONAL DE INFANTES CON SÍNDROME DOWN Y SU RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN SOCIAL**

#### **INTRODUCCIÓN**

En el presente instructivo encontrará información que necesita conocer sobre las características diagnósticas de un infante con SD, dicha información está orientada a brindar la normatividad específica que garantice el restablecimiento de derechos, definición de SD y sus niveles de gravedad, además se aporta algunas estrategias específicas que permita fortalecer el desarrollo interpersonal.

#### **Objetivo**

Brindar información que permita fortalecer la comunicación y/o orientación a las personas sobre el acompañamiento pertinente y oportuno que requiere un infante con diagnóstico de Síndrome Down.

#### **Pautas:**

**Portada**, la cual contiene el título, una imagen animada que permita mayor interpretación visual.

**Conceptos claves**; en él se establece el concepto de SD, nivel de gravedad, tipos de síndrome.

**Normatividad** en el cual se mencionan algunas de las normatividades que apoyan el restablecimiento de derechos de personas con SD, lo anterior con fin de brindar un recurso que enfatiza el marco legal ya que muchas de las personas no conocen sus derechos.

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

Para lo anterior solo se mencionan en el diseño la normatividad que apoya legalmente de las cuales se establece las siguientes; a) declaración universal de los derechos humanos de 1948. b) declaración mundial de los derechos del niño de 1989 en el principio número 5 , c) conferencia mundial sobre necesidades educativas Salamanca del 17 al 10 de junio de 1994, d) documento Jomtien, declaración educativa para todos 1999, e) Constitución Política de Colombia 1991 El capítulo 1 especificada los derechos fundamentales que tiene el ser humano en el capítulo 2 los derechos sociales económicos y culturales, f) ley 115 1994 en el artículo 46 y g) decreto 1421 del 2017 por el cual se reglamenta el marco de la educación inclusiva.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Art. 1.1. Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad.
- Ana Madrigal Muñoz (2004). *El Síndrome Down*. 104p. Recuperado de: <http://sid.usal.es/libros/discapacidad/10413/8-4-1/el-sindrome-de-down.aspx>.
- Arnedo, M., Bembibre, J., Montes, A., Triviño, M. (2015). Neuropsicología infantil a través de casos clínicos. *Editorial médica panamericana*. 511.
- AFP*. ¿Quién es Lucas Barron, primer participante con síndrome Down en el Rally Dakar? publicado el 4 enero 2019. <https://www.lafm.com.co/deportes/quien-es-lucas-barron-primer-participante-con-sindrome-de-down-en-el-rally-dakar>
- Barrel, J., Florez, J., Séres, A., Fernandez, R., Álvarez, C., Otal, M., Martinez Salvador (2011). Programa Español de Salud para Personas con Síndrome de Down. Editorial DOWN ESPAÑA. I.S.B.N: 978-84-693-1346-6. [http://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2014/09/90L\\_downsalud.pdf](http://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2014/09/90L_downsalud.pdf)
- Carvajal, k., Forero, D., Parra, M. (2020). Experiencias de crianza de familias con hijos con síndrome de Down. Bucaramanga Santander. [Tesis de pregrado] Universidad Cooperativa de Colombia. [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/32674/1/2020\\_ForeroParrayCarvajal-Experiencias\\_Sindrome\\_Down.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/32674/1/2020_ForeroParrayCarvajal-Experiencias_Sindrome_Down.pdf).
- Corte Constitucional. Sentencia T- 826 de 2004. M.P. Rodrigo Uprimny Yepes.

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

Corte Constitucional, Sentencia T-620 de 1999. En: *El derecho a la educación en la Constitución, la Jurisprudencia y los instrumentos internacionales*. Defensoría del Pueblo, 2003

Corte Constitucional, Sentencia T-227 de 2003, M.P. Dr. Eduardo Montealegre Lynett

Corte Constitucional, Sentencia T-760 de 2008, M.P. Dr. Manuel José Cepeda Espinosa

Corte Constitucional. Sentencia T – 1158 de 2001, M.P. Dr. Marco Gerardo Monroy Cabra. Arrieta Montoya, Laura. Situación actual de los derechos en materia de salud de las personas con Síndrome de Down en Barranquilla, 2010, p. 17.

Corte Constitucional, Sentencia T-626 de 2009, M.P. Dr. Juan Carlos Henao Pérez; Principio 5° de la Declaración de los Derechos del Niño proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas -Resolución 1386 (XIV) de 20 de noviembre de 1959. Artículos 23 y 24 de la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por Colombia a través de la Ley 12 de 1991

Domínguez, A., Del Carmen, M; Sánchez, G., Reche, L., Prieto, M., Inmaculada (2008). Manual De Atención Al Alumnado Con Necesidades Específicas De Apoyo Educativo Derivadas De Síndrome Down. ISBN: 978-84-691-8126-3. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11162/3175>

Estévez, C., Cámara, A., Melchor, D. y Castellón, N., (2015). Inteligencia emocional. Programa para niños y niñas de 6 a 11 años. Madrid: CCS.

El síndrome Down hoy dirigido a padres de familia y profesionales (2018). Editorial Down España. ISBN: 978-84-09-05201-1. <https://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2019/02/S%C3%ADndrome-de-Down-hoy.pdf>.

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

Flórez, J. y Ruíz, E. (2018). El síndrome de Down: aspectos biomédicos, psicológicos y educativos. Cantabria Santander. Revista virtual Fundación Iberoamericana Down 21. Recuperado de; <https://www.down21.org/revista-virtual/780-revista-virtual-2004/revista-virtual-marzo-2004/articulo-profesional-marzo-2004/2125-el-sindrome-de-down-aspectos-biomedicos-psicologicos-y-educativos.html>.

Karen Ortiz (2018). El joven con Síndrome de Down que se destaca trabajando en la alcaldía de Medellín. Rcn radio. Recuperado de; <https://www.rcnradio.com/colombia/antioquia/el-joven-con-sindrome-de-down-que-se-destaca-trabajando-en-la-alcaldia-de>

González, L., Páramo, D. (2020). Perspectiva comunicativa de la estigmatización y la inclusión hacia las personas con síndrome de Down en la ciudad de Cali. [Tesis de pregrado] Universidad Autónoma de Occidente. <http://red.uao.edu.co//handle/10614/12365>

Marín Iral, M., Quintero Córdoba, P., & Rivera Gómez, S. (2019). Influencia de las relaciones familiares en la primera infancia. *Poiésis*, 0(36), 164-183. doi:<https://doi.org/10.21501/16920945.3196>

Ministerio de Educación Nacional. Orientaciones Pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad cognitiva. Bogotá D.C., Colombia, julio de 2006. Recuperado de; [www.mineduacion.gov.co](http://www.mineduacion.gov.co)

Núñez, S. A. V., Daza, M. C. D., & López, G. O. (2020). Factores Socioculturales Asociados Al Desarrollo De Habilidades Sociales En Adolescentes Con Síndrome De Down. Revista, *LASIRC*, 7. Fundación Universitaria del Área Andina. Volumen 1. No. 5.

## Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social

<http://fundacionlasirc.org/images/Revista/REVISTALASIRCVolumen1.No.5.pdf#page=8>.

Ruiz Rodríguez, E. (2016). Todo un mundo de emociones: Educación emocional y bienestar en el síndrome de Down. Madrid: CEPE.

Ruiz, M. J. M., & Castro, L. V. (2020). Los videojuegos para el desarrollo del lenguaje en niños con síndrome de Down: fundación “fasinarm”. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 5(1), 674-699.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/22458>

Saavedra Yarrin, A. D., & Tapullima Horna, C. E. (2017). Historia de vida de madres de niños escolares con Síndrome de Down de una Institución Educativa en Pimentel – Lambayeque. *Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo*.  
<https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/1348>.

Papalia, Diane E., et al. Desarrollo Humano. 12a ed. México, D. F.: McGraw-Hill Interamericana, 2012.

Paredes Torres, J. J. (2020). Estimulación Temprana Síndrome Down Ejercicio Físico. *Tesis*. Universidad de Guayaquil, Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación. Recuperado a partir de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/49298>

Palma Magallanes, D. G., & Villón Hidalgo, R. E. (2018). *Proceso De Intervención Educativa En El Desarrollo De La Autonomía En Niños Con Síndrome Down* (Bachelor's Thesis, Universidad De Guayaquil Facultad De Ciencias Psicológicas).

Larrosa, C. M., & González Rodríguez, N. (2019). *Aceptación social de niños con Síndrome de Down integrados en escuelas comunes* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Mar del Plata). <http://rpsico.mdp.edu.ar/handle/123456789/1179>.

## **Desarrollo Interpersonal De Los Infantes Con Síndrome Down Y Su Relación Con La Inclusión Social**

- Lobo, K., Anavitarte, C., Perez, E., (2018). Funcionalidad de sistemas familiares con hijo con síndrome de Down en Cúcuta. Tesis de pregrado. [Repositorio Universidad Simon Bolivar] <https://hdl.handle.net/20.500.12442/6296>
- López, Pedro Luis. (2004). POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO. *Punto Cero*, 09(08), 69-74. Recuperado en 08 de diciembre de 2021, de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762004000100012&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012&lng=es&tlng=es).
- Velarde Concepción, K. (2018). Programa de habilidades sociales en el desarrollo social de los niños con síndrome Down de la Institución Educativa PRITE María Montessori UGEL 03, 2016. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/22458>